

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4958** *HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

## Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2015 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la Gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital la documentación e información prevista en dicho artículo.

Mogán, 13 de mayo de 2016.- Don Manuel Brito García, Administrador Único.

ID: A160028209-1